

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuándo se ha contratado el proyecto del Bypass de Almodóvar?

¿Por qué importe y a quien se le ha adjudicado?

¿Cuál es el plazo de ejecución?

¿No se contempla la posibilidad de modificar el trazado para hacerlo más útil?

¿En cuánto tiempo se reducirían los itinerarios que se beneficiarían de este Bypass?

¿Cuál es la programación prevista de la ejecución de la obra? ¿Por qué importe de inversión?

¿Qué contestación se le ha dado a la Junta de Andalucía sobre las propuestas que ha planteado como alternativas al Bypass previsto?

¿Por qué no se posibilita la doble vía y los viaductos señalados en la propuesta alternativa?

En el Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

38/75/F/ovr-261